

Guayaquil, diciembre 27 de 2001

Señores
Accionistas de
Shayler S.A.
Ciudad.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de **SHAYLER S.A.** y de la ley de compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General de la Empresa cortado al 31 diciembre de 2000 y el Estado de la cuenta Pérdidas y Ganancias a la misma fecha.

En los mismos encontrará los resultados de la gestión realizada por la suscrita y que se resume en los siguientes aspectos:

1.- Los objetivos trazados por la empresa se cumplieron en un 30%, existiendo una pequeña utilidad en el estado de resultado, la que mejoró en relación al año anterior. Esto se debe a que la compañía aún cuando ~~trabaja~~ el año completo, no tuvo una lista de clientes apropiada.

2.- Las disposiciones de la Junta General de Accionistas en la que tiene que ver con los resultados del año 2000 si se cumplieron.

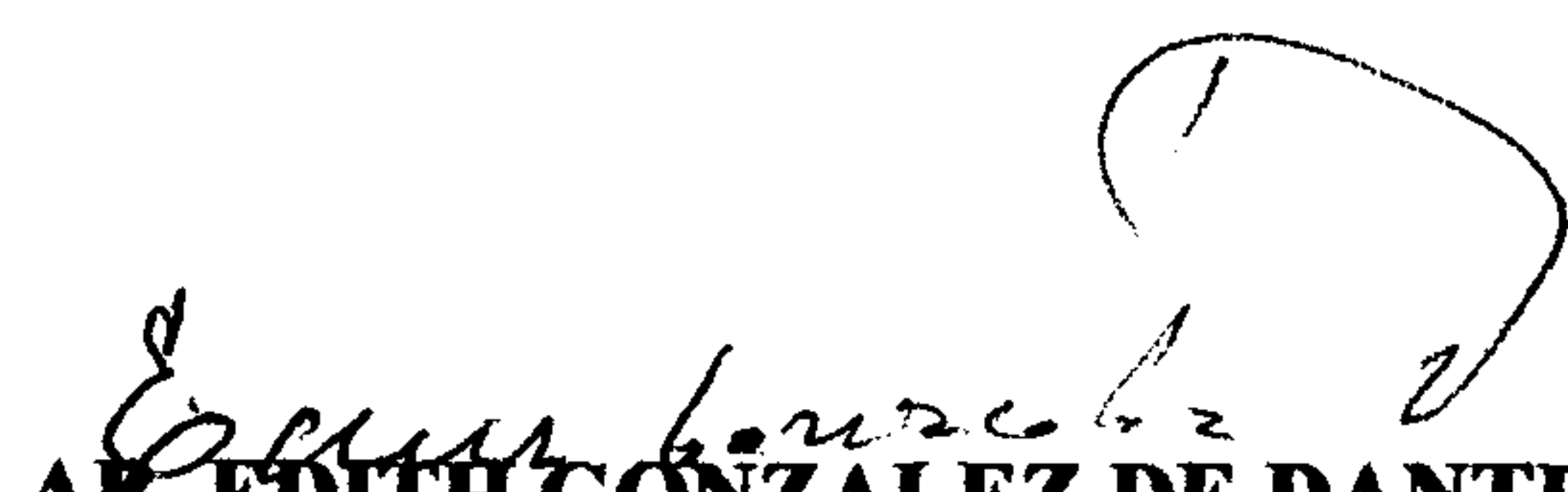
3.- Dentro del Ejercicio no ha existido ningún hecho trascendental en la que tienen que ver con el ámbito administrativo, legal y laborar que merezcan por todos ustedes ser conocidos.

4.- Se confirma los resultados del ejercicio, la Empresa no obtuvo los resultados deseados debido a problemas económicos del país.

Espero, que luego del estudio meditado a la gestión realizada, el Balance y los Estados Financieros que pongo a consideración merezcan su aprobación.

Atentamente

27 DIC. 2001


AB. EDITH GONZALEZ DE DANTES-CASTILLO
GERENTE GENERAL